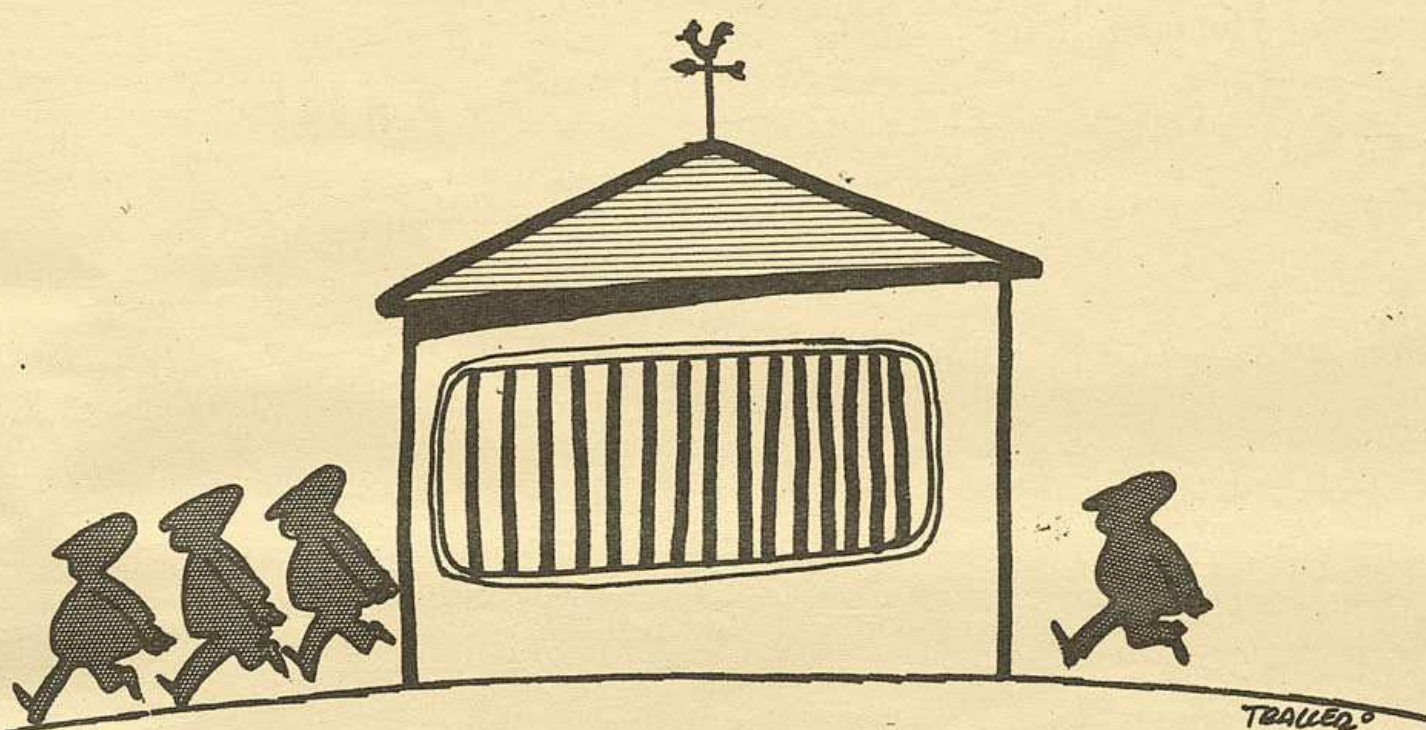




Movimiento en las prisiones

Tamames, Bardem y Triana, salen. Vila Reyes, entra



El Ministerio de la Gobernación redujo ayer los importes de las multas impuestas a los señores Ramón Tamames, Juan Antonio Bardem y Eugenio Triana, disponiendo que cesara para ellos la situación de arresto sustitutorio en que se encontraban por el impago de la sanción. Habían sido detenidos el 3 de abril en los preparativos de la manifestación pro-amnistía que se intentó en Madrid. Luis Alzola, Juan Antonio Alonso, Héctor Maravall, Francisca Sauquillo y Elena Pérez, detenidos con ellos, seguían en Carabanchel

cuando salieron. En la misma prisión se hallan Marcelino Camacho, García Trevijano, Dorronsoro y Aguado, desde el intento de celebrar una rueda de Prensa de presentación de la Platajunta, así como Simón Sánchez Montero. Por otra parte, ayer ingresó en cárcel el empresario catalán Juan Vila Reyes para cumplir los doce días de condena que le quedan pendientes tras beneficiarse del indulto de la proclamación del Rey. Estos doce días corresponden a la sentencia que en su día dictaminó el caso Matesa.

CABRA algún día hablar de la petropeseta como hoy se hace del petrodólar? ¿Será nuestro familiar, contaminado y entrañable Mediterráneo un mar de petróleo, de cuyas bolsas occidentales obtengan Catalunya y España recompensa sin límite, tras tantos años de fecunda vecindad? ¿Estará, acaso, llamado el señor Esteve del futuro a convertirse en un jeque del petróleo?

Las alentadoras noticias que proceden de las explotaciones petrolíferas próximas al litoral catalán, con esa golosa previsión de que sólo lo explorado permita un día atender al 25% del consumo español de este combustible y la perspectiva aún más risueña de que el triángulo Barcelona-Tarragona-Baleares delimite un lago de fuel en potencia, autorizan a dar rienda suelta a la imaginación, así como se prestan a algunas consideraciones de pasado tanto como de futuro.

En estos momentos de transición política española, Europa Occidental y el mundo de economía capitalista sufren los efectos de una desestabilizadora crisis monetaria doblada de recesión pura y simple del comercio internacional que, aunque en cuanto a su naturaleza y profundidad real, difícilmente puede todavía analizarse, no deja de presentar analogías con el otro gran periodo reciente en

El delantal del Brusí

La petropeseta

que España vivió una aventura democratizadora y homologadora, como se le llamaría ahora, con el mundo circundante. El advenimiento de la República en 1931 se vio «saludado» por la primera onda expansiva del pánico procedente de Wall Street aunque el pleno impacto de la crisis mundial no se hiciera aplastante sobre la economía española hasta 1933 y 1934. La experiencia política del 14 de abril se vio, por tanto, si no condenada de antemano, sí obligada a pagar una onerosa prima económica, prácticamente desde el primer momento, para su sola supervivencia.

Paralelamente ahora, cuando España empieza a abandonar las prácticas políticas de un régimen de los llamados de «adhesión» para experimentar las propias de un régimen de «participación», el

fantasma de la recesión económica general de Occidente sería lo bastante ominoso para que cualquier noticia que pudiera servir de antídoto, siquiera que lo fuera inicialmente sólo por vía psicológica, mereciera una atención. Y por otra parte, tampoco habría de parecer a la historia gracia inmerecida que en estricta justicia distributiva, esta vez tuviéramos el santo económico de cara.

La petropeseta que el casticismo catalán sabría, sin duda, transformar pronto en «petropela», podría ser un factor tan esencial como el referéndum, en su orden de cosas correspondiente, para estabilizar una transición urgente pero sensata hacia la democracia, así como también un nuevo dato a tener en cuenta dentro del espíritu de la máxima generosidad y cooperación con el resto de España, en el inevitable reconocimiento de la personalidad política de Catalunya que acompañaría a una democratización del país.

El propio don Juan Carlos no debería ver sino mercedes en la posibilidad de que un día su trono se viera sostenido por las altas torres de la perforación petrolífera, y como los soberanos medio-orientales, hubiera en España un nuevo Rey del Petróleo, si bien éste además lo fuera constitucional y democrático. — M.-A. B.

Hoy,
con nuestro
ejemplar
habitual

DOMINICAL
DEL BRUSI



● Los curas, entre la Fe y la Dialéctica
—11 de mayo de 1966: 130 curas en la Vía Layetana

—Las decepciones de una generación sacerdotal
—Los otros curas

● Parlamento de Papel: la sanidad

● Josep Andreu i Abelló, un político biológicamente demócrata

● Michels, de nuevo

● Informe sobre la política exterior: una imagen para Europa

DOMINICAL
DEL BRUSI

Por decisión de Gobernación

Tamames, Bardem y Triana, en libertad

El Ministerio de la Gobernación, a través de su Gabinete de Prensa, facilitó a las once de la mañana de ayer la siguiente nota oficial. "El Ministerio de la Gobernación, en uso de las facultades que le confiere la Ley, ha resuelto en el día de hoy, y con ocasión del examen de los recursos interpuestos, reducir los importes de las sanciones impuestas a los señores: don Ramón Tamames, don Eugenio Triana, y don Juan Antonio Bardem. Y ha dispuesto que cese para todos ellos la situación de arresto sustitutorio en que se encontraban".

«A las cuatro menos cuarto, de la tarde salimos de la cárcel de Carabanchel Bardem, Triana y yo, mientras esperamos que los otros también saldrán inmediatamente», declaró a un redactor de «Europa Press» don Ramón Tamames.

En su conversación, el catedrático de Economía se refirió a las esperanzas de que Marcelino Camacho, García Trevijano, Dorronsoro y Aguado sean puestos en libertad próximamente. Agregó también que su opinión es que Simón Sánchez Montero podría abandonar la cárcel en breve.

En relación con su estancia en la prisión de Carabanchel, el señor Tamames dijo que en todo momento el trato que habían tenido con ellos había sido correcto, pero añadió que lo triste es que haya tanta juventud allí.

Finalmente señaló que el lunes dará comienzo una semana cultural en la Universidad Autónoma, en la que procurará estar presente, con el fin de reintegrarse a las tareas universitarias.

Los cinco detenidos

Como se recordará, don Ramón Tamames, don Juan Antonio Bar-

España breve

Día Mundial de la Cruz Roja

La Reina doña Sofía y el príncipe Felipe presidieron ayer los actos que, con motivo del Día Mundial de la Cruz Roja, se celebraron en el lago de la Casa de Campo y sus inmediaciones a mediodía y primeras horas de la tarde.

Fraga sale hoy hacia Venezuela

El ministro de la Gobernación, vicepresidente para Asuntos del Interior, don Manuel Fraga Iribarne, saldrá hoy por vía aérea con destino a Venezuela, donde realizará una visita oficial de cuatro días. El ministro saldrá de Barajas en vuelo regular.

Al parecer, por la extrema derecha

Artefactos explosivos contra dos establecimientos de Algorta

Dos artefactos, al parecer de considerable potencia, hicieron explosión sobre las tres de la madrugada de ayer en la calle Torrente y en el Puerto Viejo de Algorta.

No ha habido que lamentar desgracias personales, aunque, al parecer, los daños materiales son importantes según informa «Cifra».

Una pastelería y un bar fueron los establecimientos más seriamente afectados por las dos explosiones de artefactos.

Se trata de la pastelería «El Pelotari», situada en el número 2 de la calle Torrente, establecimiento propiedad de Mercedes-Clara Ortiz Landa, y del bar «Txomin», enclavado en el puerto viejo de Algorta y propiedad de Domingo Royo Jauregui.

El artefacto que hizo explosión en la confitería «El Pelotari», era del «tipo militar», compuesto de plástico y ácido.

Local destruido

Todo el local ha quedado destruido por la explosión, que se registró sobre las tres de la madrugada, hora en que aparece parado un reloj de pared del establecimiento. El mostrador, las estanterías, el escaparate, y en general, toda la confitería ha quedado reducido a escombros. Los daños se estima que alcancen los dos millones de pesetas.

La propietaria y encargada del establecimiento, Mercedes Clara Ortiz Landa, ha manifestado que recibió últimamente amenazas por teléfono. La más reciente fue a finales de abril. Los autores de las llamadas se identificaron como integrantes de grupos de extrema derecha.

La confitería está situada en el centro del barrio de Algorta.

Segundo atentado

Hacia la misma hora hizo explosión el otro artefacto, de tipo simi-

Confirmado el procesamiento contra García Trevijano, Camacho, Aguado y Dorronsoro

dem y don Eugenio Triana fueron detenidos el pasado día 3 de abril, tras una pretendida manifestación proamnistía. El ministro de la Gobernación les impuso multas de un millón de pesetas para los señores Triana y Tamames, y de medio millón para el señor Bardem.

Asimismo, fueron detenidos y permanecen en la cárcel, don Luis Alzola, don Juan Antonio Alonso Rodríguez, don Héctor Maravall, doña Francisca Sauquillo y doña Elena Pérez Yáguiez.

«Coordinación Democrática»

El juzgado de Orden público número 1 ha confirmado el auto de procesamiento dictado contra don Antonio García-Trevijano, don Nazario José Aguado Aguilar, don Francisco Javier Álvarez Dorronsoro y don Eulogio Marcelino Camacho Abad, miembros de «Coordinación Democrática» o Platajunta, según informan medios próximos a la defensa. (Logos.)

Los procesados fueron detenidos a finales de marzo cuando trataban de concurrir al acto de constitución de la «Platajunta». El día uno del pasado mes de abril el Juzgado de Orden público número 1 dictó auto de procesamiento contra ellos, como representantes del Partido del Trabajo, Movimiento Comunista de España, Comisiones Obreras y de otras entidades legales y decretó la prisión provisional sin fianza. El texto del auto señala que «ha venido realizando intensa campaña destinada al derrocamiento del Gobierno, de forma que últimamente han propugnado la constitución de una entidad llamada «Coordinación Democrática» con intervención de la Junta Demo-

crática y de la Plataforma de Convergencia Democrática».

Los procesados son acusados de un delito contra la forma de Gobierno, castigado con pena de 20 años y 1 día a 30 años de cárcel.

Trasladados a prisión

En las últimas horas pasaron a la cárcel provincial de Pamplona los detenidos Pedro Díaz de Ulzurrun y José Manuel Alemán Ostiz.

Los mencionados individuos fueron apresados el pasado día 30, y en aplicación del Decreto Ley sobre prevención del terrorismo han permanecido ocho días en Comisaría. En el momento de ser trasladados a la Audiencia Provincial, un nutrido grupo de personas se congregaron en las dependencias judiciales. La fuerza pública, que escoltaba a los detenidos, invitó a los congregados a desalojar las mencionadas dependencias y, posteriormente, los bancos del paseo lindante al edificio.

En el momento de ser trasladados éstos al furgón celular, el grupo congregado les despidió con unos aplausos, después de lo cual los reunidos en el exterior se dispersaron.

Se cree que los autores de estos atentados forman parte de grupos de extrema derecha, aunque no han dejado ninguna pintada ni detalle identificatorio en los lugares de los hechos. La policía realiza las investigaciones pertinentes.

Como protesta por un despido

Paro en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social de Valencia

VALENCIA, 8 (De nuestro corresponsal). — Más de un millar de trabajadores de la ciudad sanitaria de la Seguridad Social «La Fe» han iniciado esta mañana un paro total —respetando las urgencias—, como protesta por el despido hecho efectivo el jueves contra un enlace. Ayer, trabajadores de todos los estamentos se reunieron en asamblea, pidiendo la readmisión del despedido y la dimisión del director del Centro, Sr. Evangelista. La Asamblea fue desalojada poco después por la Policía Armada, que subió hasta la segunda planta del hospital en su acción de desalojo. También disolvió una asamblea de la junta sindical, reunida con autorización de la CNS, y obligó a abandonar el centro a uno de sus miembros, pese a hallarse este de servicio, por protestar contra la acción policial.

Esta mañana, se ha iniciado la huelga por pabellones —acordada por la asamblea de ayer tarde—, y de nuevo la policía ha entrado a disolver a los reunidos en asamblea, que posteriormente volvían a reagruparse. En esta situación se ha permanecido hasta la hora de salida. Los trabajadores han creado comisiones de información a enfermos y familiares y han decidido seguir la huelga el próximo lunes. — A.A.

Nueva escisión en «I.D.»

Ruiz Giménez pierde el ala obrera de su partido

El ala obrera, de Alicante, de «Izquierda Democrática» de Ruiz Giménez ha decidido separarse de la disciplina del partido como consecuencia de las conversaciones que se mantienen con «FPD» de Gil Robles para crear la «Integración Democrática». En esta escisión 89 miembros del partido dejan la disciplina del mismo y según manifestaron alguno de ellos entrarán a formar parte de otros partidos políticos ya constituidos.

Durante el reciente congreso de «I.D.», celebrado en El Escorial, se separó del grupo su «ala autónoma», de la que es «líder» Fernando Álvarez de Miranda, quien formó un nuevo grupo «Izquierda Democrática Cristiana».

Ahora ha sido el «ala izquierda» de Alicante —precisamente la que salió triunfante en el congreso— y que capitanea Alberto Asencio Antón, la que se aleja del grupo de Ruiz-Giménez. Este grupo provincial es uno de los más numerosos y de mayor influencia en «I.D.» y su decisión puede ser decisiva, según informaron, para que otras provincias hicieran lo mismo.

«Venimos en el congreso y ahora estamos en la calle», manifestó Alberto Asencio a «Cifra», y añadió que lo que no quieren es formar un solo grupo con la derecha ni con el centro-derecha, pero que el grupo de los 39 se va con el corazón destrozado por no haber podido conseguir que «I.D.» sea una auténtica izquierda democrática.

El señor Asencio alabó también la honestidad personal y política de Ruiz-Giménez, con el que —dijo— su grupo se unirá el primer día en que «vuelva a levantar la bandera de una auténtica izquierda cristiana».

Sobre el destino de este grupo de 39, dijo que es difícil saber qué va a hacer, pues tiene tres opciones: integración, como «Ala Izquierda», en otro grupo demócrata-cristiano; unirse a «Cristianos por el Socialismo», o integrarse en el «P.S.O.E.» de Felipe González. También cabe, reconoció, que cada cual se integre en distintos grupos políticos.

Rectificación de unas declaraciones

Ni Joaquín Ruiz Giménez ni Antón Cañellas hablaron en Roma del contenido de la audiencia que el Rey Don Juan Carlos I concedió a José María Gil Robles y Quiñones, el pasado miércoles según indica una nota remitida a los medios informativos por el propio líder de «I.D.».

Cañellas y Ruiz Giménez —agrega la nota— se limitaron a contestar a las preguntas de los periodistas congregados en la conferencia de pren-

sa organizada por la secretaria política de la Democracia Cristiana en la capital italiana, en relación con el documento que con fecha de 13 de abril pasado aprobó por unanimidad el Equipo Demócrata Cristiano del Estado Español.

La nota de Ruiz Giménez sale al paso de ciertas informaciones publicadas en España, en las que se afirmaba que Gil Robles habría pedido al Rey en aquella audiencia, que en el próximo referéndum la cuestión sometida a la soberanía popular sea una recomendación del Jefe del Estado para que proceda en un intervalo de seis meses, a la organización de elecciones generales en todo el país.

Las mismas informaciones señalaban que Ruiz Giménez y Antón Cañellas así lo habían manifestado a el transcurso de la rueda de prensa realizada en Roma.

Conferencia de Gil Robles en Salamanca

Por su parte don José María Gil Robles, que ha regresado también a España después de su breve estancia en Roma, intervendrá hoy en un acto que se celebrará en un teatro de Salamanca, su ciudad natal, como primer acto público de «Federación Popular Democrática» después del congreso de Segovia. En su intervención, el antiguo líder de la «Ceda», tratará sobre «Perspectivas del momento actual».

La Guardia de Franco no formará asociación

«La Guardia de Franco no tiene intención de constituirse en asociación política», declaró Damián Andrés de la Sen, en Santiago de Compostela, donde se celebró una reunión de directivos de la Guardia de Franco bajo la presidencia de Luis Soriano Rodríguez.

La reunión tuvo carácter privado y en ella participaron miembros de los consejos provinciales de la Guardia de Franco de Asturias y Galicia.

La Guardia de Franco cuenta en España con más de medio millón de afiliados y la provincia gallega con mayor representación es la de Lugo.



BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 25 de mayo de 1976, a las 18 horas, en el Palacio de Congresos (antes Palacio de las Naciones) de la Feria Internacional de Barcelona, Avenida de María Cristina, Parque de Montjuich, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Constitución de la Junta.
2. Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 1975.
3. Aplicación de resultados.
4. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.
5. Renovación de cargos del Consejo.
6. Designación de Censores de Cuentas para el ejercicio 1976.
7. Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca asimismo a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el mismo lugar y fecha que la Junta General Ordinaria y a continuación de ésta, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Constitución de la Junta.
2. Autorización al Consejo para proceder al aumento del capital social.
3. Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Para el caso de que las Juntas no puedan celebrarse en primera convocatoria, se convocan ambas en segunda convocatoria para el siguiente día a la misma hora.

Barcelona, veintidós de abril de mil novecientos setenta y seis. EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, Ventura Garcés Brusés.